



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 19 DE OCTUBRE DE 2022

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **ELIZABETH CALVERA PINZÓN CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD.**; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2022-03311-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA, AL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ESA LOCALIDAD, A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y SU REGIONAL QUINDÍO, A LA FISCALÍA 7 DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO ECONÓMICO, FE PÚBLICA Y EFICAZ Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ARMENIA, A GILBERTO CORRALES HENAO Y MARÍA SONIA PINZÓN ARIZA; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA QUEJA: RADS. N.º 63001-31-03-002-2021-00246-00; 63001-22-14-000-2022- 00049-00; Y 63001-40-03-003-2018-00758-00 Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 20 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

